

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.715

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 19 de Diciembre 1918

SEPELIO En el Palacio Episcopal

Esta mañana a las once y media se verificó el acto de conducir al Cementerio católico el cadáver de don José María Rodríguez López.

Formaba la comitiva la cruz del Hospicio y ancianos con cirios, cruz en rito de primera clase de la Parroquia de San Antonio, y clero, llevando cirios, presidido por el Sr. Coadjutor don Juan Carrillo Moya y carruaje mortuorio empujado, que era rodeado por seis religiosas del Rebaño de María.

Seguía un numeroso acompañamiento en el que figuraban empleados de Hacienda, Ayuntamiento y otras dependencias; jefes y oficiales del Ejército y Armada, catárquicos del Instituto, Escuela de Artes e Industrias, Escuela Superior del Comercio, Normal de Maestros, Facultad de Medicina, otros Centros y otras numerosas personas.

Presidían el duelo el Sr. Alcalde, D. Manuel García Noguera, Sr. Delegado de Hacienda, D. Fernando Grijalba, hermanos políticos del Sr. D. Manuel López González, Director de la Escuela de Artes e Industrias y D. Manuel Galán del Pino, coronel de Infantería; D. Juan Aramburu e Inda, D. Miguel Guillote y D. Francisco Parró, capítular de la S. I. C.

Reiteramos a la señora viuda, hermanos y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

GOBIERNO CIVIL

Circular

En el Gobierno Civil, se ha recibido la siguiente circular del Ministro de la Gobernación.

«El Ministro de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean no son admitidos en ningún caso aunque tengan contrato de trabajo excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Los obreros agrícolas, serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo las familias de toda clase de obreros, considerando como tales las mujeres y los niños solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia respectivamente viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

Lo comunico a V. S., para que lo haga público esa provincia.»

Saludaron hoy al Gobernador civil los señores don Juan A. Aramburu e Inda, don Mauricio Marino, don Arturo Gallego y Roquero, don Joaquín Adzuar, inspector provincial del trabajo.

COMISION PROVINCIAL

Se han puesto el pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Depositario pagador (Lotería) 1.005'10; señor Gobernador civil, 905'67; don Angel Bravo, 82'83; don Julián Navarro, 49'40; Sr. Inspector regional de Telégrafos, 49'40; don Félix García, 823'89; don Filamón Blázquez, 49'40; don Juan Monserrat, 77'19; don José Morano, 59'28; don Juan Pastoriza, 111'15; don Luis Serrano, 53'59; don Apolinar Morales, 164'74; don Gonzalo Aguiló, 65'94; don Joaquín Manero, 162'27.

HACIENDA

Se han puesto el pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Depositario pagador (Lotería) 1.005'10; señor Gobernador civil, 905'67; don Angel Bravo, 82'83; don Julián Navarro, 49'40; Sr. Inspector regional de Telégrafos, 49'40; don Félix García, 823'89; don Filamón Blázquez, 49'40; don Juan Monserrat, 77'19; don José Morano, 59'28; don Juan Pastoriza, 111'15; don Luis Serrano, 53'59; don Apolinar Morales, 164'74; don Gonzalo Aguiló, 65'94; don Joaquín Manero, 162'27.

D. José Gómez Guerrero, 164'74; don Salvador Oates, 37'05; don Adolfo Pascual, 58'71; don Cristóbal Ruiz, 9'460; don Manuel Grosso, 279'93; Sr. Jefe sección de telégrafos, 689'60; Sr. Administrador principal de Correos, 923'28; don José Mora, 2.808'76; don Manuel Pantoja, 907'50; Sr. Depositario pagador (pasivos), 5.527'62.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa contra Juan Bautista.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Manuel Figueroa Crespillo.

En la Sala segunda se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la frontera por el delito de estafa.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de atentado contra Manuel Pérez Montaña.

En la repetida sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Olvera por el delito de hurto contra Juan Gama Torres.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Cádiz.—Hurto.—Antonio Gallardo Nieto.—Abogado, señor Blanco.—Procurador, señor Meléndez.

Chiclana.—Hurto.—José Alba Silva.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Ayala.

Sala segunda.—Algeciras.—Estafa.—Fernando Casate González.—Abogado, señor Barroso.—Pro-

curado, señor Rodríguez Piñero.

Olvera.—Lesiones.—Juan García González.—Abogado, señor Rospeto.—Procurador, señor Lepiani.

Sanúcar.—Lesiones.—Francisco Andero Alba y otro.—Abogado, señor Alvarez Ossorio.—Procurador, señor Ortega.

COMISION PROVINCIAL

Se han puesto el pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Depositario pagador (Lotería) 1.005'10; señor Gobernador civil, 905'67; don Angel Bravo, 82'83; don Julián Navarro, 49'40; Sr. Inspector regional de Telégrafos, 49'40; don Félix García, 823'89; don Filamón Blázquez, 49'40; don Juan Monserrat, 77'19; don José Morano, 59'28; don Juan Pastoriza, 111'15; don Luis Serrano, 53'59; don Apolinar Morales, 164'74; don Gonzalo Aguiló, 65'94; don Joaquín Manero, 162'27.

Expediente del Boletín Oficial en la parte respectiva o si han sido notificados varios acuerdos de la Corporación Provincial al editor del mismo.

Id. relativo a la tercera subasta para el suministro a los establecimientos de Beneficencia Provincial durante el año actual, y cuentas de los notarios que existieron a la misma.

Id. referentes a la primera celebrada para el año 1919 para el suministro a los expresados establecimientos y cuentas de los notarios que actuaron en esta subasta.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil en expedientes sobre caducidad de la concesión de terrenos de la Zona Marítima terrestre en término de Puerto Real otorgada a D. José Valverde y otros.

Instancia de un empleado solicitando reconocimiento de servicios.

Id. del Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio solicitando la sea concedida cantidad para el traslado de dicha Escuela a otro local.

Id. de un empleado solicitando computación de servicios.

Cuentas de bagajes de Conil, La Línea y Utrique.

Expediente sobre aumento del sueldo diario a los reclusos de la Prisión de San Roque.

SAN FERNANDO

Sepeleto

Sentida manifestación de duelo constituyó esta mañana el triste acto de conducir al Cementerio católico el cadáver del que fué respetable convecino nuestro, Sr. D. Manuel Moratínos Alonso, capitán de Infantería de Marina, retirado.

Encabezaba la comitiva fúnebre, una sección de pebres con faroles, las insignias de diversas Cofradías y la cruz y clero parroquial diocesano en rito de medias horas solemnes, yendo de frente el Sr. Cura Párroco D. Antonio Macías Liñán, siguiendo detrás el lujoso coche fúnebre que conducía el severo féretro, y a continuación el numeroso y escogido acompañamiento.

Presidían el duelo, el presbítero don Francisco de P. Fás, Capellán del Colegio de las Religiosas Carmelitas; el Excelentísimo señor don

Manuel Gómez Rodríguez, Alcalde esta ciudad; capitán de navío, don Agustín Posada; Jefe de Estado Mayor del Apostadero, don Celestino Gallego; Coronel del primer Regimiento de Infantería de Marina, don Ramón María Pery Lasaga; contador de navío, don Manuel Page Casas, médico; y don José Buono, capitán de la marina mercante.

Un piquete de Infantería de Marina, con banda de música, al mando del teniente don Joaquín Pery Lasaga, tributó al cadáver los honores reglamentarios.

Descanse en paz el finado, a cuya viuda e hijos reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

VIAJEROS

Para asistir al acto del sepelio de D. Manuel Moratínos (q. s. g. g.) vinieron hoy de Chiclana, D. Francisco de Mier; D. Sebastián Guerrero y D. José Martín Amaro.

Con el mismo fin vino de Cádiz, D. Pedro Sánchez del Río, Comandante de Infantería de Marina, retirado.

Procedente de Larache encontramos en ésta nuestro distinguido amigo D. Ricardo Oherigini y Butrajo, Comandante de Infantería.

Para Alicante salió hoy el segundo Médico de la Armada D. Antonio Pérez Dagnino.

En el mixto expreso marchó a Madrid el teniente de Navío, D. Juan de los Mártires Tudela.

DEL APOSTADERO

Tramítase expediente del letrado don Francisco Mena, solicitando la plaza de asesor de la Ayudantía de Marina de Ayamonte.

Id. instancia del teniente de navío, don Rafael García Rodríguez, que solicita una plaza de ingeniero geógrafo.

Para Larache ha sido pasaportado el capitán de Infantería de Marina don Rafael del Valle Facio.

Aprobábase propuesta para Capitán profesor de la Academia Regimental a favor del capitán de Infantería de Marina, D. Francisco Ariza.

Tramítase instancia del sargento del anterior cuerpo Joaquín Ascotilla que solicita pasar destinado a la colonia de Fernando Póo.

Tramítase R. Despacho por el que se le concede el retiro del servicio al condestable D. Aurelio Morales.

Para Fernando Póo y destinado a las posiciones españolas de aquel Golfo, ha sido pasaportado el idem don Ramón Cebat.

Tramítase cédula de cruz del Mérito militar, expedida a favor del contramaestre don Juan Travieso.

Idem instancia del operario mecánico Pedro Acosta Guerrero que solicita examen de idoneidad.

EL CORRESPONSAL

18-12-18.

AREA DE VILLANA

BOQUERIA INGLESA

Compañía Trasatlántica

AVISOS

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes.

La salida de este puerto con destino a Venezuela y Colombia, del vapor «P. SATRUSTEGUI», no tendrá lugar hasta el 23 del corriente, en vez del 21 como estaba anunciada.

La salida de este puerto con destino a New York y Habana, del vapor «C. LOPEZ y LOPEZ», no tendrá lugar hasta el 25 del corriente, en vez del 24 como estaba anunciado.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», saldrá de este puerto con destino a Buenos Aires, salvo contingencias, el día 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

Cádiz 17 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

POR TELEGRAFO

MADRID

El Presidente del Consejo

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica un Real decreto encargando interinamente a Gilman de la Presidencia del Consejo de ministros, mientras dure la ausencia del conde de Romanones.

En San Sebastián

El Presidente del Consejo interino manifestó a los periodistas que esta mañana había llegado el conde de Romanones a San Sebastián, dispensándose un cariñoso recibimiento, tanto en la estación como en la población, distinguiéndose el entusiasmo en las señoras de la aristocracia.

El Conde se encuentra muy satisfecho y a las tres de la tarde saldrá con dirección a París a donde llegará a las ocho de la mañana.

Terminó diciendo que reinaba tranquilidad en toda España.

Ministerio de Estado

La «Gaceta» publica también Real Orden del Ministerio de Estado por la que se ordena se encargue el subsecretario de dicho Ministerio don Juan Pérez Coballero del despacho de este Ministerio durante la ausencia del Conde de Romanones.

Oposiciones

Se ha dispuesto por el Ministro de Hacienda que el día 7 de Enero comienzen las oposiciones para auxiliares geométricos del Catastro.

Nombramiento

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción Pública por el que es nombrado D. Aureliano Beruete Morat, Director del Museo del Prado.

Comentarios a una despedida

Los periódicos resaltan la entusiasta despedida hecha anoche al Conde de Romanones haciéndose

calurosos elogios por haber acudido Maura y Clirva a la Estación, comentándose desfavorablemente la ausencia de Alba y del Marqués de Alhemas.

El viaje a París

El Debate dice que el llamamiento del conde de Romanones a París, significa que la Entente hace justicia a España, no viendo agravio en la neutralidad española.

Añade, que la entrevista del conde de Romanones y Wilson tendrá repercusión satisfactoria en nuestra política interior y que los nacionalistas advertirán que España no tiene en el extranjero otra representación autorizada que su propio Gobierno.

El Universo dice que el Conde de Romanones, lleva a París la confianza de la Nación, como homenaje de patriotismo y significación altísima de ese viaje tan trascendental.

DE SANIDAD

Acercos del número de invasiones de gripe, nos facilitaron ayer en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Existencia de ayer	
Distrito de San Antonio	416
» Santa Cruz	284
Hosp. Aislamiento Puntales	7
» D. Nájera	9
Total	696
Alas	
Por curación	16
Por fallecimiento	7
Total	23
Quedan	673
Invasiones	
Distrito de San Antonio	13
» Santa Cruz	9
Hospital Aislamiento Puntales	0
» D. Nájera	0
Total	22
Total hoy	695

Cádiz 19 Diciembre de 1918.

ANUNCIO

Administración principal de Correos de Cádiz

El día dos de Enero próximo, se reanudarán las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, por haber cesado las causas que motivaron la suspensión de aquéllas.

Cádiz 19 de Diciembre de 1918.—El Administrador principal, Joaquín Jiménez.

MISCELANEA

Traquetomía.—Ha sido operado con feliz éxito, el niño de cinco años, Antonio Díaz, nieto de nuestro amigo el conocido comisionista de esta plaza, don Antonio Díaz Espigaredo.

Celebraremos que continúe la mejoría.

De Quintas.—Por Real orden ha sido desestimada la instancia presentada a nombre del mozo Antonio García Aquilicho, del cupo de Jerez y en suplica de que se le conceda la excepción.

También se desistió, escrito de Manuel Gadio Coca del cupo de esta localidad y reemplazo de 1916, en suplica de que le sea concedido lo que se pretende.

Cargos diplomáticos.—Por el Ministerio de Estado, se ha concedido autorización a don Gutiérrez Quijano, para que pueda desempeñar el cargo de Vicecónsul honorario en Jerez de la Frontera.

A don Eduardo de Ory, nombrándole cónsul honorario de Méjico en Cádiz.

A don Juan Parodi y Rosa, vicecónsul de la citada nación de Méjico en Cádiz y con el carácter de honorario.

A don Joaquín Díaz Márquez, vicecónsul honorario de Inglaterra.

Alarde.—La Audiencia provincial remite para su publicación en el Boletín el alarde de las orusas que serán vistas en el presente cuatrimestre.

Casa de Socorro.—Fueron hoy asistido:

Agustín Aero, de herida incisa en la articulación del codo izquierdo.

Ramón Fernández, de herida en el dedo meñique izquierdo.

Juan Cantero, de herida en el dedo pulgar izquierdo y cara palmar del mismo lado.

Antonio de la Cruz, de herida contusa en la región frontal.

Rafael Navarro, de herida contusa en la región parietal derecha.

Ocurrencias locales.—Fué detenido por hurtar diez pesetas a Francisco Pérez Guerrero, Antonio Liberato.

Fué denunciado un individuo conocido por el jerezano por causar

lesiones con una navaja a dos individuos.

Fué detenido por maltratar a una mujer, Luis Martínez Abia.

Detención de un reclamado.

La banquería de Jerez de la Frontera ha detenido a José Linao Sánchez, (p) el manco, que se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción.

NOTAS MUNICIPALES

La Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, participa el fallecimiento del soldado José García Alameda.

El Sr. Coronel del segundo establecimiento de Remonta, pide se fije al público un anuncio sobre concurso para adquirir terrenos.

El Sr. Director del Laboratorio municipal participa volvió a prestar servicio el profesor don Germán Muñoz.

La Alcaldía de San Fernando participa los nombres de los mozos que ha excluido de aquel alistamiento.

Dolores Garseller interesa se informe de su conducta.

De Instrucción pública

Se remiten a la Dirección general relaciones de los maestros y maestras que hallanse comprendidos en los apartados a. y b. de la orden de 10 del actual, ascienden al sueldo de 1.500 pesetas. Comprenden dichas relaciones 34 maestros y 32 maestras.

Por el personal de la Sección administrativa se viene trabajando diariamente en horas extraordinarias en las diligencias de ascenso y copias de las certificaciones de los maestros, con el fin de anticipar en lo posible el envío de las nóminas por diferencia.

Es de lamentar que algunos maestros no hayan enviado aún sus títulos a la Sección.

Se ha recibido un título de licenciado en Derecho, procedente de la Universidad de Sevilla, a favor de don Francisco Igueravide y Gerdero.

Han ascendido a 1500 pesetas los maestros comprendidos en el apartado a; o sea aquellos que antes de primero de Abril de 1913 disfrutaron sueldo de 1.100 y los del apartado b o sea los que han ingresado por oposiciones en turno libre o restringido y ganaron sueldo de 1.000 pesetas u obtuvieron escuelas antes de 1.º de Enero de 1917, figurando por tanto o debiendo figurar en los folletos del escalafón en 31 Diciembre 1916.

La «Gaceta» del día 17, da instrucciones para las sucesivas corridas de escalas con motivo de los ascensos.